



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



VISTO:

La necesidad de emitir la Resolución Decanal Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo N° 987/15, referida a: Modificar parcialmente la Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 523/15, por la cual se toma conocimiento de lo dictaminado por el Comité Evaluador a fs. 40 a 43 referido a la renovación de cargo del Ing. Agr. Carlos Oscar VACCHINA, Leg. N° 29.029, en el cargo de **Profesor Asistente** con dedicación semi-exclusiva; y

CONSIDERANDO:

Que se pone en consideración de este Cuerpo.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Resolución Decanal N° 987/15 Ad Referéndum de este Cuerpo, referida a: Modificar parcialmente la Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 523/15, por la cual se toma conocimiento de lo dictaminado por el Comité Evaluador a fs. 40 a 43 referido a la renovación de cargo del Ing. Agr. Carlos Oscar VACCHINA, Leg. N° 29.029, en el cargo de **Profesor Asistente** con dedicación semi-exclusiva, la cual forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 655

E.D./

